LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2011
"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **once** **días del mes de mayo** del año dos mil once, en el INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL, sito en las calles Avda. Eusebio Ayala y Callejón Melgarejo, predio del Hogar Infantil SANTA TERESITA, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación designados por **Resolución I.B.S. No. 65** de fecha 4 de abril de 2011: **LIC. MONICA E. ENCISO C.**, Directora Administrativa, **LIC. NOELIA CARDOZO**, Directora de la Direcciòn de Bienestar de la Infancia y la Familia y **ABOG. EDITH LOPEZ**, a los efectos de proceder al estudio de ofertas presentadas por los oferentes, y recomendación de adjudicación, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas No. 05/11, llamada por la Sub-Unidad Operativa de Contratación Nº 39, para la "**ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS"** ----------

Para la realización del presente llamado, se publicó en el portal de la Direcciòn Nacional de Contrataciones Públicas por un periodo de 10 días y se cursó invitación a 5 (cinco) empresas, que son: NICOLAS GONZALEZ OBDONE SAECA, RUBEN DARIO COMERCIAL SRL, BRISTOL S.A., PEREZ RAMIREZ & CIA SACI, BRITAM. ----------

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2011, según el Objeto de Gasto **540 ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION** del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones a través del **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria No. 1434/2011** de fecha 30 de marzo de 2011, se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente para contraer las obligaciones resultantes del Llamado, cuyo costo estimado para esta contratación es de **Gs. 286.220.000 (Guaraníes DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL)** Ejercicio Fiscal 2011 con FF30 – Recursos Propios- dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14º de la Ley 2051/03.----------

Teniendo a la vista, para iniciar el proceso de evaluación, el Acta de Apertura de sobres labrado en dicha oportunidad y los respectivos presupuestos, cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la provisión de los servicios solicitados, por parte de las firmas:

1) **MARFIL Ind.&Com.** Monto total de la oferta: 295.675.300 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS GUARANIES).----------

2) **ASINTEC Bienes y Servicios.** Monto total de la oferta: 263.857.400 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS GUARANIES).----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL DIRECCION ADMINISTRATIVA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2011
"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS"

3) PAMAQ S.A. Monto total de la oferta: 19.680.000 (DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL GUARANIES).----------

4) MEGA SERVICE S.R.L. Monto total de la oferta: 285.724.016 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL DIECISIES GUARANIES).----------

5) PIRO'Y S.A. Monto total de la oferta: 64.580.815 (SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS QUINCE GUARANIES).----------

6) GIESA. Monto total de la oferta: 37.187.000 (TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL GUARANIES).----------

7) FRANCI Electrodomésticos. Monto total de la oferta: 304.765.000 (TRESCIENTOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL GUARANIES).-------

8) N.I.C. S.A.C.I.S. Monto total de la oferta: 193.609.000 (CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL GUARANIES).----------

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes, así como las formalidades del proceso, forma parte de la presente acta; el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos que se citan seguidamente: ----------

1) **Resolución I.B.S. N° 65** de fecha 4 de abril de 2011 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2011, para la "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS"----------

2) Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección General de Contrataciones Públicas por Nota en fecha 7 de abril de 2011. ----------

3) No se realizó Junta de aclaraciones.----------

4) La presentación y apertura de ofertas fueron realizadas en fecha 27 de abril de 2011 a las 09:00 hs. , conforme consta en el **Acta de Apertura** de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente evaluación.----------

Acto seguido se pasa a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación legal conforme al Pliego de Bases y Condiciones. ----------

DEL ESTUDIO Y ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS OFERENTES SURGE QUE: Según Dictamen A.J. No. 734 de fecha 2 de mayo de 2011:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL · DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2011
"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS"

MARFIL IND. & COM. (Foliada del 01 al 16): contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, a excepción de D.D.J.J. art. 40 no obstante, presenta constancia SIPE, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

ASINTEC Bienes y Servicios (Foliada del 01 al 18): contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, a excepción de la Constitución de Sociedad, no obstante, presenta constancia SIPE, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

PAMAQ S.A. (Foliada del 01 al 34): contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, a excepción de la Constitución de Sociedad y Poder del Representante, no obstante, presenta constancia SIPE, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

MEGA SERVICE S.R.L.. (Foliada del 01 al 31): contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, a excepción de la Constitución de Sociedad y Poder del Representante, no obstante, presenta constancia SIPE, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

PIRO'Y S.A. (Foliada del 01 al 31): contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, a excepción de la Constitución de Sociedad y Poder del Representante, no obstante, presenta constancia SIPE, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

G.I.E.S.A. (Foliada del 01 al 39): contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, a excepción de la Constitución de Sociedad y D.D.J.J. y Art. 40, no obstante, presenta constancia SIPE, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

FRANCI Electrodomésticos (Foliada del 01 al 32): contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.-----

N.I.C. S.A.C.I.S. (Foliada del 01 al 51): contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, a excepción de la Constitución de Sociedad, no obstante, presenta constancia SIPE, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

El análisis de Ratios Financieros practicados a los Balances correspondientes al último año (2010), de las ocho (8) empresas que presentaron sus ofertas, por la Dirección Operativa de Contrataciones del MSP y BS cuyo resultado se adjunta a la presente.----------

Se ha verificado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, si las empresas oferentes a ser adjudicadas tienen inhabilitación, no encontrándose ninguna. ----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL · DIRECCION ADMINISTRATIVA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2011
"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS"

1. EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS

Teniendo en cuenta que los 8 (ocho) oferentes que presentaron sus ofertas han cumplido con los requisitos básicos de carácter sustancial exigidos a satisfacción de la Convocante, se procedió a evaluar dichas ofertas realizando comparaciones de precios unitarios de los bienes solicitados, conforme a la planilla de Comparación de Precios unitarios que forma parte del presente informe.----------

Se procede a agrupar las ofertas presentadas según los ITEMS con precios más bajos, observándose que los que han presentado la oferta económica mas ventajosa son: parara los **ITEMS 3, 6, 7, 8, 10 y 19**, la firma MEGA SERVICE S.R.L., para los **ITEMS 1, 9 y 20** la firma FRANCI Electrodoméstico, para los **ITEMS 13, 15 y 17** la empresa MARFIL Ind.&Com,, para los **ITEMS 2, 11, 12 y 14** la empresa NIC SACIS, para el **ITEM 16** la empresa LUMICORP, para los **ITEMS 4 y 5** la empresa GIESA y para el **ITEM 18** la empresa PAMAQ. Los lotes con precios mas económicos serán objeto de análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

2. EVALUACION DETALLADA DE LAS OFERTAS

Seguidamente, este comité analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos técnicos del llamado y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley No. 2051/03, el Decreto Reglamentario No. 21909/03 y en el Pliego de Bases y Condiciones, con el sistema de "CUMPLE-NO CUMPLE".----------

Cumpliendo con lo establecido en el art. 61 del Decreto 21909/03, numeral 3; *se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la mas baja y propuesta para la adjudicación, se procede a verificar que:*

El Comité de Evaluación, en fecha 12 de mayo de los corrientes, solicita por nota a las empresas cuyas ofertas han sido las mas económicas: muestras de los Item 9 - 20 a la empresa **FRANCI Electrodomésticos,** muestras de los ítems 13 y 17 a la empresa **MARFIL Ind.&Com.**, muestras de los ítems 11 y 14 a la empresa **N.I.C. SACIS,** y muestras del ítem 19 a la empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** a fin de corroborar las especificaciones técnicas de lo solicitado con lo ofertado, aclarando que la no presentación en plazo, de dicha muestra, será motivo de descalificación y sugieren dejar en cuarto intermedio hasta recepcionar lo solicitado.----------

Siguiendo con la evaluación el Martes 16 de mayo de 2011, fecha límite para la presentación de las muestras solicitadas, hasta las 17:00 hs., las empresas **MEGA SERVICE S.R.L, MARFIL Ind.&Com.., N.I.C. SACIS** y **FRANCI Electrodomésticos** han presentado las muestras solicitadas en tiempo y forma.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL * DIRECCION ADMINISTRATIVA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2011
"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS"

Jueves 19 de mayo de 2011, se procede de nuevo, ya con las muestras y catálogos presentadas en tiempo y forma y se verifica que el Item 17 ofertado por la empresa **FRANCI Electrodomésticos**, tampoco reúne lo solicitado que es con una *sola conexión de agua* y la muestra es de doble conexión, razón por la cual dicha oferta es descalificada, pero siguiendo con la verificación, la muestra y catálogo presentada por la empresa **ASINTEC Bienes y Servicios SRL**, si reúne los requisitos, razón por la cual se selecciona para la recomendación de adjudicación la oferta presentada por la misma.----------

La muestra presentada por la empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** del **ítem 20**, si reúne todas las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Finalmente este Comité considera que las ofertas presentadas en los **ITEMS: 2 – 3 – 4 – 5 - 6 – 7 – 8 – 9 - 10 – 12 – 13 - 15 – 16 y 18** se adjudican a la primera mejor oferta por reunir todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual recomienda adjudicar dichos Items.----------

Motivos de calificación:

Habiendo presentado correctamente la documentación solicitada por la convocante y atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario No. 21.909/03."... la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", conforme a la normativa legal precintada, las empresas recomendadas cumplen satisfactoriamente los requisitos solicitados.

CONCLUSION

Se realiza una comparación de precios entre el referencial y el adjudicado, hallándose una sola variación de más del 40% en el ítem siguiente:

ITEM 14: – existe una variación de 49% de aumento entre el precio unitario ofertado y el precio referencial. Por un error involuntario, se colocó un precio referencial de una licuadora común y usando un precio de años anteriores, mientras que lo que realmente se necesitaba, ya que la misma será utilizada en los Hogares de Niños y Ancianos, era de plástico de alta resistencia, para prevenir cualquier accidente durante su manipulación, ya sea los encargados o los niños. Se comprobó por lo tanto el precio ofertado y adjudicado cabe centro del precio del mismo. Por tal motivo, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de este ITEMS. ----------

Teniendo en cuenta la no disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado, se procede a disminuir la cantidad los ítems 8 – 11 – 12 – 14 – 17 – 19 - y 23.----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2011
"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS"

Basándose en lo anteriormente expuesto y ajustado a las disposiciones legales y a la disponibilidad presupuestaria del objeto de gasto correspondiente y la Programación Anual de Contrataciones **(PAC) No. 218625,** siendo el método de adjudicación por **ITEMS** , éste Comité de Evaluación recomienda a Su Excelencia, **Dr. EDGAR GIMENEZ CABALLERO, Vice Ministro de Salud Pública y Bienestar Social,** la adjudicación del presente Llamado **"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS**, por reunir todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Artículo No. 28 de la Ley No. 2051 de Contrataciones Públicas a la firma que seguidamente se detalla y por los montos consignados a continuación:----------

1. **MEGA SERVICE S.R.L.** RUC 80017477-1 por un monto total de **Gs. 57.663.512**.- (Guaraníes CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DOCE**),** por los ITEMS 3 - 6 – 7 – 8 – 10 – 19 – 20.----------

2. ***FRANCI Electrodomésticos*** RUC 787858-3 por un monto total de **Gs. 45.780.000**.- (Guaraníes CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL**),** por los ITEMS 9 – 11 – 14 ----------

3. ***MARFIL Ind.&Com.*** RUC 694840-5 por un monto total de **Gs. 56.724.500**.- (Guaraníes **CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS),** por los ITEMS 1 – 13 – 15. ----------

4. ***ASINTEC Bienes y Servicios.*** RUC 80047328-0 por un monto total de **Gs. 4.270.000**.- (Guaraníes **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL),** por el ITEM 17. ---------

5. ***N.I.C. SACIS*** RUC 80012530-4 por un monto total de **Gs. 24.330.000**.- (Guaraníes **VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL),** por los ITEMS 2 y 12. ----

6. ***PAMAQ S.A.*** RUC 80011245-8 por un monto total de **Gs. 14.760.000**.- (Guaraníes **CATORCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL),** por el ITEM 18 ----------

7. ***GIESA.*** RUC 80049270-6 por un monto total de **Gs. 37.187.000**.- (Guaraníes **TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL),** por los ITEMS 4 y 5. ----------

8. ***PIRO'Y S.A.*** RUC 80000505-8 por un monto total de **Gs. 11.000.000**.- (Guaraníes **ONCE MILLONES),** por el ITEM 16. ----------

Son Guaraníes: **DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL DOCE.**

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2011
"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS"

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. Noelia Cardozo
Directora
D. de Bienestar de la Inf. y la Familia

Lic. Mónica E. Enciso C.
Directora Administrativa

Abog. Edith López
Asesora Jurídica